



Rectoría

Constitución, jueves 21 de febrero de 2019

Señor(a) Apoderado(a):

Junto con saludar y deseando para usted y su familia un positivo 2019, le informo acerca de aspectos importantes a considerar, para el buen desarrollo de este año escolar.

### I. Calendario General de Actividades

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Primer Trimestre           | Lunes 04 de Marzo al Viernes 31 de Mayo            |
| Vacaciones de Invierno     | Lunes 03 de Junio al Viernes 14 de Junio           |
| Segundo Trimestre          | Lunes 17 de Junio al Viernes 20 de Septiembre      |
| Vacaciones Fiestas Patrias | Lunes 23 de Septiembre al Viernes 27 de Septiembre |
| Tercer Trimestre           | Lunes 30 de Septiembre al Viernes 13 de Diciembre  |

Solicito encarecidamente a usted, considerar estas fechas para la planificación de viajes familiares, de modo de, no interferir en el proceso académico de los estudiantes.

**Inicio Año Lectivo: Lunes 04 de Marzo. 08:00 AM.**

Las listas de útiles escolares de los cursos medio menor a segundo básico serán recibidas, por las asistentes de sala, entre miércoles 27 de febrero y el viernes 01 de marzo, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 (viernes 01, solo de 10:00 a 12:00).

### Horarios

Los horarios de trabajo diario serán los siguientes:

| CURSO                       | HORARIO                                  |
|-----------------------------|--|
| Medio Menor, jornada mañana | 09:30 – 13:00 hrs.                       |
| Medio Menor, jornada tarde  | 14:30 – 18:00 hrs.                       |
| Medio Mayor                 | 14:30 – 18:00 hrs.                       |
| Pre-Kinder                  | 08:00 – 13:00 hrs.                       |
| Kinder                      | 08:00 – 13:00 hrs.                       |
| 1° EGB a IV EM              | 08:00 – 13:10 hrs.<br>14:30 – 17:45 hrs* |

\*El horario de salida en la jornada de la tarde es diferenciado por curso y se informará el primer día de clases.

La primera semana, los alumnos del nivel parvulario, tendrán el siguiente **horario de adaptación:**

|              | <b>MEDIO MENOR<br/>(jornada mañana o tarde)</b> | <b>MEDIO MAYOR</b> | <b>PRE-KINDER<br/>Y KINDER</b> |
|--------------|---|--------------------|--------------------------------|
| Lunes 04     | 09:30 – 11:00<br>14:30 – 16:00                  | 14:30 – 16:00      | 09:00 – 11:30                  |
| Martes 05    | 09:30 – 11:00<br>14:30 – 16:00                  | 14:30 – 16:00      | 09:00 – 11:30                  |
| Miércoles 06 | 09:30 – 12:00<br>14:30 – 17:00                  | 14:30 – 17:00      | 08:30 – 12:00                  |
| Jueves 07    | 09:30 – 12:00<br>14:30 – 17:00                  | 14:30 – 17:00      | 08:30 – 12:00                  |
| Viernes 08   | 09:30 – 13:00<br>14:30 – 18:00                  | 14:30 – 18:00      | 08:00 – 13:00                  |

#### IV. NORMATIVA ELEMENTAL

##### A. **Asistencia y Puntualidad**

Con el objeto de fomentar los hábitos de puntualidad y responsabilidad, se recuerda respetar los horarios de entrada y salida de clases. Además, las salidas o retiros durante la jornada escolar en horario intermedio son una excepción y deben efectuarse **sólo con la presencia del apoderado** quien debe dejar firmado el libro de registro de salidas.

En relación a los atrasos, éstos serán consignados en la Secretaría de Básica y Coordinación Docente, si se trata de alumnos de PK a 7°EB o 8°EB a IV EM respectivamente, **aceptándose el ingreso sólo dentro de los diez primeros minutos de cada jornada.**

En cada Trimestre, las tres primeras inasistencias, a cualquiera de las jornadas, pueden ser justificadas por escrito en la Agenda Escolar. Desde la cuarta deberán justificarse personalmente por el Apoderado en la Secretaría de EB o EM, según corresponda. Recuerdo que la asistencia incide en la promoción, para cuyo efecto se considera el 85% como mínimo anual.

Toda ausencia del colegio por más de tres días consecutivos debe ser informada por el apoderado al profesor jefe, con antelación a la misma. **Las ausencias superiores a una semana solo serán autorizadas por Rectoría y se considerarán una excepción.** Se solicita a los apoderados considerar fechas anteriormente señaladas, para la programación de viajes familiares.

## **B. Presentación Personal**

### **B.1. Aspectos generales**

Los estudiantes del Colegio se presentan a clases con:

- ✓ Uniforme completo y limpio
- ✓ Rostro desprovisto de piercing.
- ✓ Joyas discretas. Varones sin aros en sus orejas
- ✓ Corte de pelo escolar regular, corto en el caso de los varones y sin diseños en el cráneo ni rapados para ambos sexos. En caso de ser teñido, **se aceptan sólo colores naturales**
- ✓ Rostro afeitado en caso de varones de cursos superiores

### **B.2. Uniforme**

Se considerarán dos formas de uniforme oficial

#### **1. Uniforme diario de trabajo**

##### **1.1. Área Párvulos a Cuarto Año Básico**

- ✓ Buzo oficial del Colegio
- ✓ Polera Blanca con insignia
- ✓ Zapatillas deportivas
- ✓ Parca oficial, en su defecto, **parca escolar azul marino sin franjas ni diseños**
- ✓ Delantal del área

##### **1.2. Quinto Enseñanza Básica a IV Año Medio**

###### **Masculino**

- ✓ Pantalón escolar plomo de **corte recto**
- ✓ Polera oficial del Colegio
- ✓ Chaleco azul marino completo o azul marino escote v, con ribete verde
- ✓ Zapatos negros
- ✓ Polar oficial
- ✓ Parca oficial, en su defecto, **parca escolar azul marino sin franjas ni diseños**
- ✓ Cotona Beige (1° a 6° básico)
- ✓ Delantal blanco con nombre para laboratorios (7° EB a IV EM)

###### **Femenino**

- ✓ Falda azul (plisada) a la cintura, no a la cadera. No más corta que 10 cm. Sobre la rodilla.
- ✓ Polera oficial del Colegio
- ✓ Calcetas azules
- ✓ Zapatos negros
- ✓ Polar oficial
- ✓ Parca oficial, en su defecto, **parca escolar azul marino sin franjas ni diseños**
- ✓ Chaleco azul marino completo o azul marino escote v, con ribete verde

- ✓ Delantal cuadriculado azul (1° a 7° básico)
- ✓ Delantal blanco con nombre para talleres y laboratorios (7° EB IVEM)

En caso que el alumno(a) se presente injustificadamente sin uniforme, se solicitará vía telefónica a su apoderado lo lleve a casa a cambiarse o traiga el uniforme al Colegio.

## **2. Uniforme de E. Física Damas y Varones 5° EB a IV**

- ✓ Buzo oficial
- ✓ Polera blanca del Colegio
- ✓ Varones: short azul marino
- ✓ Damas: calza o short azul marino
- ✓ Calcetas deportivas blancas
- ✓ Zapatillas deportivas

Solamente se permitirá usar el buzo de Educación Física y exclusivamente éste, en la jornada que corresponda a la clase de la asignatura o al círculo deportivo elegido, desde 5º Básico a IV EM.

### **C. Bicicletas**

El Colegio tiene un estacionamiento para bicicletas en ambos edificios. Sin embargo, queda constancia que el Establecimiento no se responsabiliza por la pérdida de estos vehículos, por esta razón, se solicita utilizar cadenas y candados especiales para dejarlos en sus respectivos lugares.

### **D. Celulares, computadores personales y otros equipos electrónicos**

El uso de celulares, cámaras fotográficas, juegos electrónicos y audífonos, en horas de clases, queda prohibido. El no cumplimiento de esta disposición facultará a los profesores a requisar el equipo, el que será devuelto al alumno una vez terminada la clase.

***El cuidado de equipos personales, computadores, celulares, reproductores de música y otros que los alumnos ingresen al Establecimiento, es de su exclusiva responsabilidad.***

### **E. Agenda Escolar**

La Agenda Escolar es el primer medio oficial formal de comunicación entre el Colegio y el apoderado y tiene como finalidad ayudar a la organización personal y al desarrollo de hábitos de planificación, control y estudio. Es de carácter personal e intransferible. **Su uso es obligatorio para todos los estudiantes del Colegio.**

La Agenda Escolar, se entregará a cada alumno la primera semana de clases, idealmente el primer día.

El Colegio Constitución, mantendrá la línea de exigencia e impecabilidad Académica y Formativa, expresada formalmente en su Proyecto Educativo y a través de los reglamentos de Evaluación, Interno y de Convivencia, todos ellos aspectos fundamentales para el óptimo desarrollo escolar de sus estudiantes.

Sin otro particular, les saluda cordialmente

***Gertrudis M. Díaz Opazo***  
***Rectora.***